



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 518/DGVCO-DOD/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

029420



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 19 de diciembre de 2019

Ing. Omar David Paredes Flores  
Director General de Infraestructura Carretera  
Av. Prolongación Calle 2 # 2357  
Colonia Ferrocarril  
C.P. 44440  
Presente



Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. **306/2019** comunicada mediante el oficio No. **255/DGVCO-DOD/2019**, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: **"Conservación periódica del camino código 111, Glorieta del Álamo-Periférico, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco"**, con un monto total de la obra de **\$17,924,738.26**, bajo el número de contrato **SIOP-E-CCPS-02-LP-0027/18**, a cargo de la empresa **Metro Asfaltos, S.A. de C.V.**, le informo que **no se encontraron observaciones** en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a la No. 09, con un monto comprobado de **\$17,924,738.20**, así como del Acta de Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-319/2019

*Karla F. Original y 3 copias*  
ENE-9 13-58

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

19 DIC. 2019

**DESPACHADO**

- c.c. - Lic. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.- Independencia No. 58, Colonia Centro, C.P. 45500.- Para conocimiento.  
- Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.  
- Mtro. Guillermo Manuel Brambila Galaz.- Director General Jurídico de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.  
- María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.  
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P.44160.-Para atención y seguimiento.  
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla, Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

RAHP/MAGZ/mlms

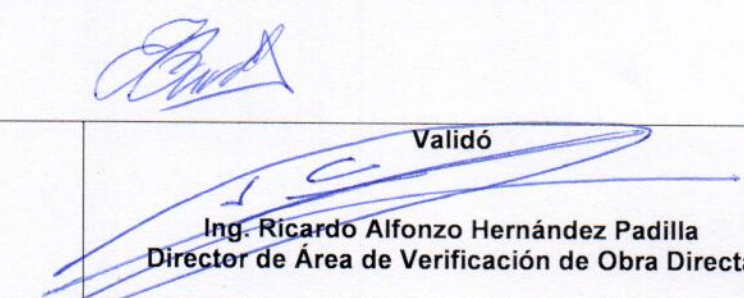
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470



Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa  
"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de  
Obra Directa DGO-PE-02  
Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-319/2019

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
<b>Encabezado</b>				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo).	√		
Dato Cronológico	Fecha.	√		
Asunto	Informe Final de Verificación.	√		
<b>Presentación</b>				
Antecedente	Número de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación.	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
<b>Información</b>				
Alcance	Comprobación del gasto que se revisó.	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique).			√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas.	√		
Advertencias	"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".	√		
<b>Datos técnicos del documento</b>				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Número de Producto Final.	√		
Pies de página	Codificación de control de documento en pie de página.	√		

Nombre del Auditor: Ing. Fabián Caro Gómez Número de Oficio: 518/DGVCO-DOD/2019 Orden de Verificación: 306/2019	
Revisó   Arq. Marco Antonio González Zaragoza Supervisor de Auditores	Validó   Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla Director de Área de Verificación de Obra Directa



**DIRECCION DE ÁREA DE OBRA DIRECTA  
FORMATO DE INFORME DE VERIFICACIÓN**

DATOS DE LA OBRA		DATOS DE LA VERIFICACIÓN	
PROGRAMA:	6151 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y SIMILARES 2018	No. DE ORDEN DE VERIFICACIÓN:	306/2019
ENTE PÚBLICO EJECUTOR:	SIOP - DGIC	No. OFICIO DE COMISIÓN:	255/DGVCO-DOD/2019
CONV. DE COORD. Y/O ACUERDO:	SIOP-E-CCPS-02-LP-0027/18	FECHA DE VERIFICACIÓN:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019
MODALIDAD DE REALIZACIÓN DE LA OBRA:	PRECIOS UNITARIOS	ESTIMACIONES A REVISAR:	9
No. CONTRATO O ACUERDO DE EJECUCIÓN:	SIOP-E-CCPS-02-LP-0027/18	MEMORIAS A REVISAR:	N/A
MONTO DE CONTRATO O ACUERDO DE EJECUCIÓN:	17,924,738.26	IMPORTE A VERIFICAR:	\$17,924,738.20
CONTRATISTA:	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	No. DE VISITA A LA OBRA:	0
MUNICIPIO:	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	AVANCE FÍSICO PROGRAMADO:	100%
LOCALIDAD:	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	AVANCE FÍSICO REAL:	100%
ORDEN DE TRABAJO:	LP-0027-2018	AVANCE FINANCIERO COMPROBADO:	100.00%
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSERVACIÓN PERIÓDICA DEL CAMINO CÓDIGO 111, GLORIETA DEL ALAMO-PERIFÉRICO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.		

**STATUS DE LA OBRA**

NO INICIADA   
EN PROCESO   
TERMINADA

NO OPERA   
OPERACIÓN PARCIAL   
OPERACIÓN ADECUADA

SUSPENDIDA   
OPERACIÓN DEFICIENTE   
OTROS

ABANDONADA   
ESPECIFIQUE: \_\_\_\_\_

**REPORTE**

Se realizó la verificación de la obra, el día 25 de noviembre en coordinación con el Ing. José Velazco, Supervisor de la obra por parte de la SIOP-DGIC.

Se realizo el recorrido del Km 0+000 al 4+730 observando la carpeta asfáltica en buen estado.

Se verifico la colocación de las defensas metálicas de tres crestas, del cadenamamiento km 2+667 al 3+544 lateral derecha y del km 2+321 al 2+830 lateral izquierdo.

Se verifico el señalamiento horizontal del cadenamamiento Km 0+100 al 4+700, que consistio en la pintada de la raya en la orilla de la calzada. Una a cada orilla de la calzada con el fin de delimitar la calzada.

Se verifico el bacheo superficial aislado tomando en cuenta la referencia en la tienda Elektra, KFC, tianguis del automóvil, hotel tapatio. del cadenamamiento km 0+816 al 1+354, donde se ubicaron los baches reparados.

En el recorrido realizado, **no se encontraron observaciones**, físicamente, ni en la revisión documental correspondiente a las estimaciones No.1 a la No.9

DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN:

GUADALAJARA, JALISCO A 04 DE DIEMBRE DEL 2019

**OBSERVACIONES**

OBSERVACIÓN PECUNIARIA:

MONTO OBSERVADO:

FUNDAMENTO LEGAL:

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA:

FUNDAMENTO LEGAL:

OBSERVACIÓN PECUNIARIA:

MONTO OBSERVADO:

FUNDAMENTO LEGAL:

FUNDAMENTO LEGAL:

ELABORÓ:

ING. FABIÁN CARO GÓMEZ  
AUDITOR

REVISÓ:

ARQ MARCO ANTONIO GONZALEZ ZARAGOZA  
SUPERVISOR DE AUDITORES

Vo.Bo.

COORDINADOR DE OBRA

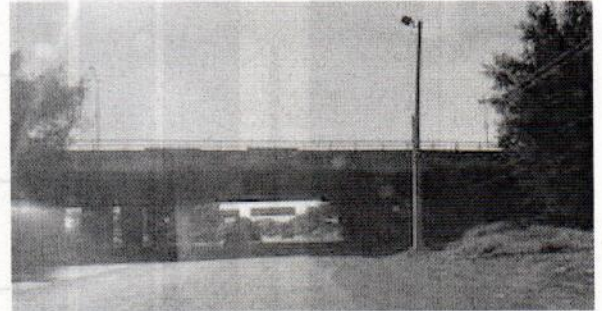


DIRECCION DE AREA DE OBRA DIRECTA  
INFORME DE VERIFICACIÓN - MEMORIA FOTOGRÁFICA

No. DE ORDEN DE VERIFICACIÓN: 306/2019  
No. DE CONTRATO O ACUERDO DE EJECUCIÓN: SIOP-E-CCPS-02-LP-0027/18  
FECHA DE LA VISITA DE LA OBRA: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019  
ORDEN DE TRABAJO: LP-0027-2018  
NOMBRE DE LA OBRA: CONSERVACIÓN PERIÓDICA DEL CAMINO CÓDIGO 111, GLORIETA DEL ALÁMO-PERIFÉRICO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.



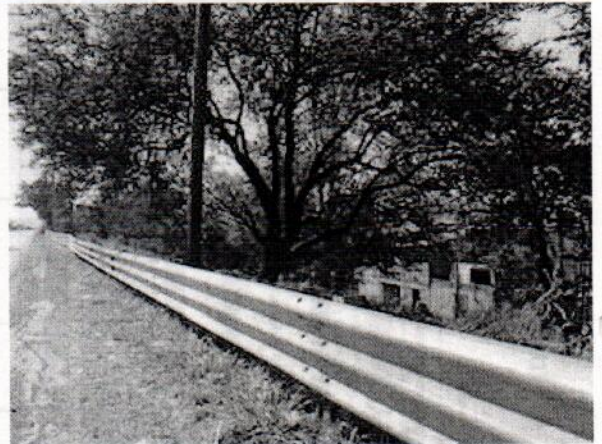
COMENTARIOS:  
CARPETA ASFÁLTICA



COMENTARIOS:  
CARPETA ASFÁLTICA



COMENTARIOS:  
SEÑALAMIENTO HORIZONTAL



COMENTARIOS:  
DEFENSAS METÁLICAS DE TRES CRESTAS

ELABORÓ:

ING. FABIÁN CARO GÓMEZ  
AUDITOR

REVISÓ:

ARQ. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZARAGOZA.  
SUPERVISOR DE OBRA

Va.Bo.

COORDINADOR DE OBRA